



Colección  
**innova**

## PRESENTACIÓN

# Innovación Educativa en la Escuela Posible



Los colores de cada documento tienen como propósito facilitar su identificación y coinciden con los colores de la tabla de los ejes de la Escuela Posible.



*Para mí no ha sido necesario ir a países exóticos, ni fotografiar a gente de otras pieles. Me he mantenido fiel a mi tierra, en ella he conseguido imágenes con trascendencia. En lo cotidiano puede estar lo extraordinario.*

Pérez Siquier, 2017



## ● ● Contenido

01. ¿Por qué la colección Innova en la Escuela Posible?	6
02. ¿Qué encontramos en esta colección?	9
03. Siete razones por las cuales hablar de Innovación Educativa en las instituciones educativas	13
04. Desde qué lugar pensar, hablar y desarrollar Innovación Educativa	18
05. Recapitulando	22
06. Bibliografía	26

## ● ● Índice de figuras

Figura 1. Documentos que integran la colección Innova en la Escuela Posible	23
---	----

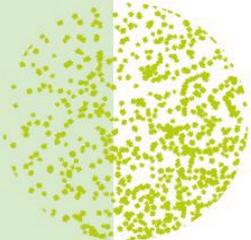
## ● ● Índice de tablas

Tabla 1. Ejes y dimensiones de la Escuela Posible	20
---	----

## El grillo maestro



Allá en tiempos muy remotos un día de los más calurosos del invierno, el Director de la Escuela entró sorpresivamente al aula en que el Grillo daba a los Grillitos su clase sobre el arte de cantar, precisamente en el momento de la exposición en que les explicaba que la voz del Grillo era la mejor y la más bella entre todas las voces, pues se producía mediante el adecuado frotamiento de las alas contra los costados, en tanto que los Pájaros cantaban tan mal porque se empeñaban en hacerlo con la garganta, evidentemente el órgano del cuerpo humano menos indicado para emitir sonidos dulces y armoniosos. Al escuchar aquello, el director, que era un Grillo muy viejo y muy sabio, asintió varias veces con la cabeza y se retiró, satisfecho de que en la Escuela todo siguiera como en sus tiempos.



(Monterroso, 1998, p. 65)





01

¿Por qué la  
colección **Innova**  
en la **Escuela**  
**Posible?**



# 01.

## ¿Por qué la colección **Innova** en la Escuela Posible?



Las razones por las cuales se propone la colección **Innova**, en el marco de la política educativa provincial, obedece a múltiples motivaciones que se anclan en el **paradigma de la Escuela Posible**; las que, a su vez, responden a los **principios ordenadores** en los que este paradigma se fundamenta. En tal sentido, dentro de él, las instituciones educativas se reconocen como las unidades de cambio e innovación (Córdoba, Ministerio de Educación [ME], 2024)<sup>1</sup>.

Entre esos **principios** referidos, destacamos la importancia de **reafirmar la calidad educativa**, como objetivo de toda acción política y pedagógica que se orienta hacia la mejora continua y sostenida de todos los procesos institucionales. Una mejora proyectada a lograr y/o consolidar transformaciones potentes y sostenibles que, desde propuestas innovadoras, aborden viejas o nuevas problemáticas institucionales, pedagógicas, didácticas.

---

<sup>1</sup> Para ampliar, consultar el *Plan de Desarrollo Educativo Provincial 2024 - 2027* (Córdoba, ME, 2024, pp. 19-21). [Acceder](#).

Por otra parte, la importancia de **consolidar la centralidad de los aprendizajes en todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial**. Principio que nos invita a desarrollar propuestas institucionales innovadoras, que coloquen a los y las estudiantes y sus trayectorias en la centralidad del escenario pedagógico, es decir, como principales protagonistas del ecosistema institucional, involucrados en escenarios pedagógicos potentes, dinámicos, que apuesten a la innovación desde lo existente y lo posible. Y, por ello, que emulen la construcción permanente de aprendizajes profundos, con sentido y a lo largo de toda la vida.

Finalmente, y al mismo tiempo en estrecha vinculación con los principios enunciados precedentemente, el **rol de las instituciones educativas cordobesas como hacedoras y artífices de lo posible**. Este rol supone promover y acompañar, desde los propios contextos institucionales, las iniciativas comprometidas con la mejora de la enseñanza, la promoción de aprendizajes estudiantiles profundos y de los propios aprendizajes institucionales. Estos últimos referidos a la transformación de la matriz institucional, que involucre procesos de cambios y de mejora, sin que ello suponga una pérdida de la idiosincrasia institucional.

Estos principios ordenadores enunciados, en el marco de la Escuela Posible, se anclan en la concepción de **Innovación Educativa (IE)**, que trasciende los modelos complejos e insaciables, tomando como punto de partida lo real, lo factible y sostenible a partir de cada realidad institucional. Todo ello supone la adhesión a una particular conceptualización de IE, que abordaremos en los apartados siguientes.



02

¿Qué  
**encontramos**  
en esta  
colección?



# 02.

## ¿Qué encontramos en esta colección?

Este documento<sup>2</sup> constituye la **Presentación** de una colección denominada *Innova en la Escuela Posible*, que orienta, promueve e inspira procesos institucionales destinados a **encontrar lo extraordinario en lo cotidiano**, a través del desarrollo de IE. Esto supone planificar e implementar, como también identificar y sistematizar, experiencias escolares disruptivas y potentes, a fin de institucionalizarlas, en tanto y en cuanto incuben procesos sostenidos de mejora, que constituyan claves fundamentales para reinstalar el sentido de las instituciones educativas<sup>3</sup>.

IE son **camino**s o puentes que confirman a los estudiantes en el centro de los **diversos ecosistemas pedagógicos**, despertando y nutriendo la curiosidad, el deseo y la pasión por el aprendizaje como proceso continuo e inacabado, que lleva a la **búsqueda permanente de nuevos aprendizajes, nuevos encuentros**, con niveles cada vez más profundos de comprensión.

<sup>2</sup> El presente documento y los restantes que integran esta colección recuperan y contextualizan aportes de materiales producidos por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba: *Presentación* (Córdoba, ME, 2018a. [Acceder](#)), *Documento I. Sentido* (Córdoba, ME, 2018b. [Acceder](#)), *Documento II. Contexto* (Córdoba, ME, 2018c. [Acceder](#)), *Documento III. Evolución* (Córdoba, ME, 2018d. [Acceder](#)).

<sup>3</sup> Véase *Resolución N° 005/24* del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, respecto del diseño de Proyectos Escolares de Innovación Educativa (PiE). [Acceder](#).

A lo largo de sus páginas, se ofrece un conjunto de ideas y propuestas inspiradoras, presentadas en términos de experiencias de realización posible en las instituciones educativas y en las aulas, con la intención de generar IE en el sistema educativo y sus diferentes instituciones, involucrando todos los niveles y modalidades.

Tales propuestas no han de ser entendidas como un fin en sí mismas, ni como modelos concluyentes a replicar; sino como caminos o puentes que permitan confirmar a los y las **estudiantes como centro** de los diversos ecosistemas pedagógicos y de los procesos de enseñanza. Asimismo, tienen como propósito despertar y nutrir en ellos la curiosidad, el deseo y la pasión por aprendizajes contruidos a partir de procesos continuos e inacabados, que llevan a la introducción de experiencias educativas tendientes a la búsqueda permanente de nuevos aprendizajes, con niveles de comprensión cada vez más profundos. Esto supone convertir la motivación en un objetivo de centralidad pedagógica, teniendo en cuenta que “desarrollar el gusto por conocer es un desafío previo que tenemos que enfrentar si queremos lograr aprendizajes de calidad” (Carriego y otros, 2017, p.19).

Por otra parte, este documento introductorio presenta una serie de apartados. En **primer lugar: Siete razones por las cuales hablar de Innovación Educativa en las instituciones educativas**. En estas razones se señalan las principales intencionalidades pedagógicas, a fin de, por un lado, promover las IE en las instituciones del sistema educativo provincial; y, por otro, que sean orientadas hacia la centralidad de estos propósitos. Es decir, no solo por qué, sino para qué innovar.

Siguiendo el recorrido de sus páginas, encontramos, en **segundo lugar**, otro apartado: **Desde qué lugar pensar, hablar y desarrollar Innovación Educativa**. El diálogo colectivo en torno a las IE da lugar a intercambios y reflexiones que nos aproximan a la conceptualización operativa de esta denominación. Esto es, qué entendemos por IE, en qué radica su importancia y necesidad. Y desde esta conceptualización marco, que opera como una caja de herramientas, poder pensar, planificar, desarrollar, evaluar y sistematizar experiencias poderosas. Es decir, se trata de una categoría que posibilita pasar del diálogo a la acción, por cuanto no existe mejor práctica que una clara teoría.

Por otra parte, se ofrecen orientaciones destinadas a identificar el foco de las IE, teniendo en cuenta los tres grandes ejes que comprende la Escuela Posible: **Sentido**, **Contexto** y **Evolución**; cada uno de los cuales contempla, a su vez, diversas **dimensiones**<sup>4</sup>. Entre ellas, la **Gestión institucional**, como dimensión transversal a todas las demás (Córdoba, ME, 2023).

Finalmente, un último apartado: **Recapitulando**. Como la misma expresión lo señala, en él se recuperan ideas centrales desarrolladas en el presente documento, a la vez que, en términos anticipatorios, se presentan los demás documentos de la colección: **Documento I. Sentido**, **Documento II. Contexto**, **Documento III. Evolución** y **Documento IV. Gestión**.

---

<sup>4</sup> Designamos como **ejes** a aquellos conceptos (sentido, contexto, evolución) en torno a los cuales se reúnen un conjunto de propuestas innovadoras referidas a distintas **dimensiones**. Así, por ejemplo, el eje **Sentido** agrupará propuestas innovadoras en torno a las siguientes dimensiones: Currículum, saberes y prácticas, y Trayectorias educativas. En este documento recuperamos, en algunos casos con modificaciones y resignificaciones, ciertas categorías ya presentes en Ferreyra y Peretti (2006), Ferreyra (2012), Córdoba, ME (2014a, b y c).



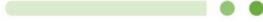
03

**Siete razones** por  
las cuales hablar  
de Innovación  
Educativa en las  
instituciones  
educativas



# 03.

## Siete razones por las cuales hablar de Innovación Educativa en las instituciones educativas

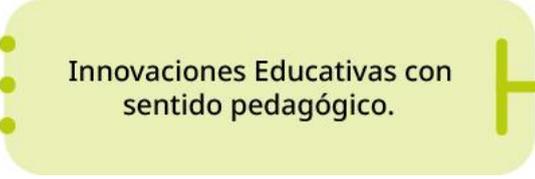


¿Por qué consideramos necesario e importante hablar de IE en las instituciones educativas? Sin duda alguna, existen muchas razones sustantivas que hacen necesario plantear hoy esta temática de las IE hacia el interior de las instituciones educativas. Por tal motivo, si bien en este documento se presentan siete razones que entendemos como fundamentales, seguramente existen muchas otras que pueden incluirse como respuestas a este interrogante.

En tal sentido, las que aquí señalamos son concebidas como principales en función del marco pedagógico establecido por los lineamientos de la política educativa de la provincia de Córdoba, establecidos en el [Plan de Desarrollo Educativo Provincial 2024-2027, con proyección 2033](#) (Córdoba, ME, 2024).



En el marco de dichos lineamientos, hablar de IE supone, en **primer lugar**, generar y habilitar, al interior de cada institución educativa y de cada aula, diálogos en torno a ellas, pero con profundo sentido pedagógico. Por lo cual, es importante destacar que la IE ha ido adquiriendo significaciones muy diversas en virtud



Innovaciones Educativas con sentido pedagógico.

de distintos escenarios geográficos, históricos y, sobre todo, respondiendo a factores de diversa índole: sociales, culturales, filosóficos, epistemológicos.

Al mismo tiempo, recuperar este sentido implica tener en cuenta que su ingreso al campo de la enseñanza tuvo lugar de la mano de la ciencia de la administración. Por lo cual, la importancia del sentido emerge, con vigor educativo, a partir de la necesidad de hablar de IE en clave pedagógica.

En **segundo lugar**, es importante porque el diálogo —en clave pedagógica— no supone negar, ni mucho menos invalidar los numerosos conceptos que diferentes autores y autoras han venido planteando y desarrollando en el campo educativo con relación a las IE. Sin embargo, y más allá de sus variadas acepciones, resulta necesario incorporar, en el diálogo, esta mirada que implica hacer posible el desarrollo de experiencias educativas poderosas: aquellas que supongan, como punto de partida, **encontrar lo extraordinario en lo cotidiano**. Teniendo en cuenta que en los ecosistemas escolares existen componentes, factores, condiciones de la realidad institucional que pueden modificarse, resignificarse, transformarse. Precisamente a partir de este reconocimiento de los contextos, resulta posible desarrollar experiencias educativas significativas en las que pueda cobrar vida la expresión de Pérez Siquier (2017), cuando señala que “en lo cotidiano puede estar lo extraordinario” (párr. 3).

Innovaciones Educativas que encuentren lo extraordinario en lo cotidiano.

En **tercer lugar**, es importante porque los diálogos en clave pedagógica instalan las bases que posibilitan ecosistemas de encuentros e intercambios, que habilitan la palabra, las ideas, las nuevas propuestas de todos los que conforman y hacen la institución educativa en el día a día. Por ende, desde ese lugar, en tramas educativas reales y con posibilidades concretas, es posible hacer que las IE sean procesos auténticos, genuinos, que se gesten y desarrollen involucrando a todos los actores institucionales.

Innovaciones Educativas en ecosistemas educativos reales, a través de procesos auténticos y genuinos.

En **cuarto lugar**, porque es por medio de los diálogos con sentido pedagógico y de los intercambios fecundos que surge un amplio campo

Innovaciones Educativas que permitan fortalecer y potenciar las prioridades pedagógicas.

de posibilidades que conectan con la creatividad, es decir, con aquellos pensamientos e ideas que inspiran, que iluminan, como ámbitos colectivos donde germinan y prosperan los procesos de IE. Suele ser en la imaginación constructiva, de cara a las tensiones y/o dificultades reales por las que atraviesan las instituciones educativas, donde emergen conceptos innovadores que dan lugar a procesos transformadores, endógenos y auténticos.

En **quinto lugar**, es importante porque a través de la IE surgen caminos posibles que las instituciones educativas pueden transitar, desarrollando propuestas concretas a partir de una reflexión en torno a sus prácticas, su misión educadora, su lugar en la construcción de saber pedagógico. Esta reflexión posibilita fortalecer y potenciar los procesos que garantizan una mejora en los aprendizajes de los y las estudiantes, un mayor tiempo en la institución y en el aula aprendiendo, un buen clima institucional —que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje— y una mayor confianza en las posibilidades de aprender de todos los estudiantes (Córdoba, ME, 2014d).

Innovaciones Educativas que conecten con la creatividad, con pensamientos e ideas que inspiren.

En **sexto lugar**, es importante hablar de IE porque permite promover aquellos cambios que se requieran, en virtud de las necesidades que se plantean en cada contexto, para fomentar procesos personales de aprendizaje en ámbitos colaborativos, mediados por diferentes intervenciones docentes, múltiples interacciones de los y las estudiantes entre sí y de estos con los contextos.

Innovaciones Educativas que permitan potenciar procesos de enseñanza, promotores del desarrollo de capacidades, a través de aprendizajes y contenidos fundamentales.

De esta manera, resulta posible concretar el desarrollo de capacidades fundamentales: oralidad, lectura y escritura; abordaje y resolución de situaciones problemáticas; pensamiento crítico y creativo y trabajo colaborativo para aprender a relacionarse e interactuar (Córdoba, ME, 2024; Córdoba, ME, 2014e).

Este desarrollo de capacidades se plantea en el marco de aprendizajes y contenidos fundamentales que cada estudiante, indefectiblemente, debe

aprender cada año de la educación obligatoria, en los diferentes campos/áreas de conocimiento o espacios curriculares<sup>5</sup>.

En **séptimo lugar**, es importante hablar de IE no porque estas tengan un fin en sí mismas, como parte de alguna que otra moda pedagógica, sino porque, a través de ellas, es posible avanzar hacia una mayor **justicia educativa**. Entendemos esta noción desde el enfoque de Sen (2011), no como la construcción de una institución educativa idealmente justa —la justicia educativa como una suerte de entelequia—, sino como un conjunto de pasos concretos que, a través de procesos innovadores, conducen hacia la construcción permanente y constante de una creciente justicia educativa.

Innovaciones Educativas que permitan avanzar hacia la construcción de una mayor justicia educativa.

Finalmente, apoyándonos en estas siete razones fundamentales, planteamos desde qué conceptualizaciones abrir los diálogos, por cuanto reconocemos la existencia de un amplio abanico de categorías posibles a partir de las cuales se proponen y sustentan las IE. En el apartado siguiente, desarrollaremos este posicionamiento.

---

<sup>5</sup> Véase *Diseños y propuestas curriculares 2011 - 2020. Documentos de actualización curricular* (Córdoba, ME, 2011-2020). [Acceder](#).



04

Desde qué lugar  
**pensar, hablar y  
desarrollar**  
Innovación  
Educativa



# 04.

## Desde qué lugar pensar, hablar y desarrollar Innovación Educativa

---

Es muy importante, como punto de partida, tener claridad respecto del lugar desde el cual nos posicionamos para abordar las IE, por cuanto dicho enfoque permite delimitar cómo las entendemos, hacia dónde van a estar orientadas y, fundamentalmente, cuál es el sentido pedagógico que adquieren (aspecto introducido en el segundo apartado de este documento).

Desde la perspectiva que sostenemos en esta colección, entendemos que una IE es tal cuando pone en el centro de todos los procesos a los verdaderos protagonistas: los y las estudiantes; así como su desarrollo íntegro e integral como personas y la apropiación de aprendizajes fundamentales, profundos y duraderos (Marton y Säljö, 1976).

En tal sentido, entendemos por aprendizaje profundo, desde la perspectiva de los autores referidos, aquellos que se vinculan no solo con recordar ideas o conceptos nuevos, sino, a su vez, con la posibilidad de relacionarlos, comprenderlos y así aplicarlos en otras situaciones, nuevas o desconocidas. Hablamos de un aprendizaje para la vida, donde lo aprendido tiene posibilidades de ser recordado a largo plazo. Se trata entonces de IE posicionadas en un enfoque de aprendizaje que conjuga los aportes del aprendizaje dialógico —como disposición permanente al aprendizaje en y por medio del diálogo—, postulado por Paulo Freire (2004), las contribuciones del

pragmatismo de Dewey (2010) y las premisas de la enseñanza para la comprensión de Perkins (2014).

A partir de este posicionamiento es que preferimos superar la mera clasificación de IE desde determinados criterios preestablecidos referidos a su impacto o a su alcance —tipología, entre otros—, para pensar, hablar de y desarrollar IE desde ejes o dimensiones posibles. La pluralidad de conceptos en torno a la IE da lugar a confusiones y ciertos desconciertos, que cercenan las posibilidades reales de diseño e implementación.

Entonces, podemos afirmar que innovar no consiste en generar inventos grandilocuentes, sino más bien incorporar, sustraer, modificar, combinar, vivificar o cambiar el orden de elementos, componentes y procesos del ecosistema escolar que obstaculizan el desarrollo de trayectorias escolares continuas y completas. De esta manera, a partir de una conceptualización desacartonada, que toma distancia de cierta rigidez conceptual, resulta posible llevar adelante procesos innovadores sustentados en sugerencias/propuestas concretas, viables —por tanto, posibles— en términos operativos.

Por otra parte, y con el objetivo de orientar los procesos innovadores, consideramos los **ejes** y **dimensiones** de la Escuela Posible, a fin de tener una clara visión del foco institucional hacia el cual se orienta la mejora. Al referirnos a los ejes orientadores, debemos mencionar: el **Sentido**, el **Contexto** y la **Evolución**. Cada uno de ellos comprende una serie de dimensiones que dan consistencia a las categorías propuestas, incluida la **Gestión institucional**, tal como se muestra en la figura siguiente.

**Tabla 1. Ejes y dimensiones de la Escuela Posible**

Ejes	Dimensiones	
Sentido	Currículum, saberes y prácticas	Gestión
	Trayectorias educativas	
Contexto	Ambiente y clima institucional	
Evolución	Desarrollo profesional docente	
	Relaciones con las familias y la comunidad	

Fuente: *La Escuela Posible: consolida logros y emprende la mejora*, Córdoba, ME, 2023a, p. 5

Finalmente y a partir de la visualización de la **tabla 1**, resulta importante tener en cuenta:

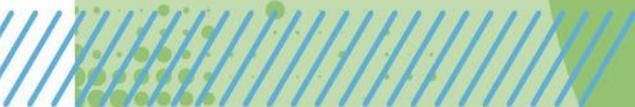
1. La ubicación de las IE en relación con determinado eje asume tan solo fines organizativos y de enfoque, es decir, una visión clara respecto de hacia dónde se dirige una propuesta innovadora.
2. Su localización en un determinado eje no implica su vinculación exclusiva con ese eje en particular, sino que puede conectarse con otro u otros, teniendo en cuenta la amplitud y complejidad de pueden asumir los procesos innovadores.
3. La dimensión con la cual se relaciona una determinada propuesta innovadora constituye un mero indicador de su predominio en la estructura de la experiencia. Por tal motivo, en una misma IE se pueden articular dos o más dimensiones.





05

## Recapitulando





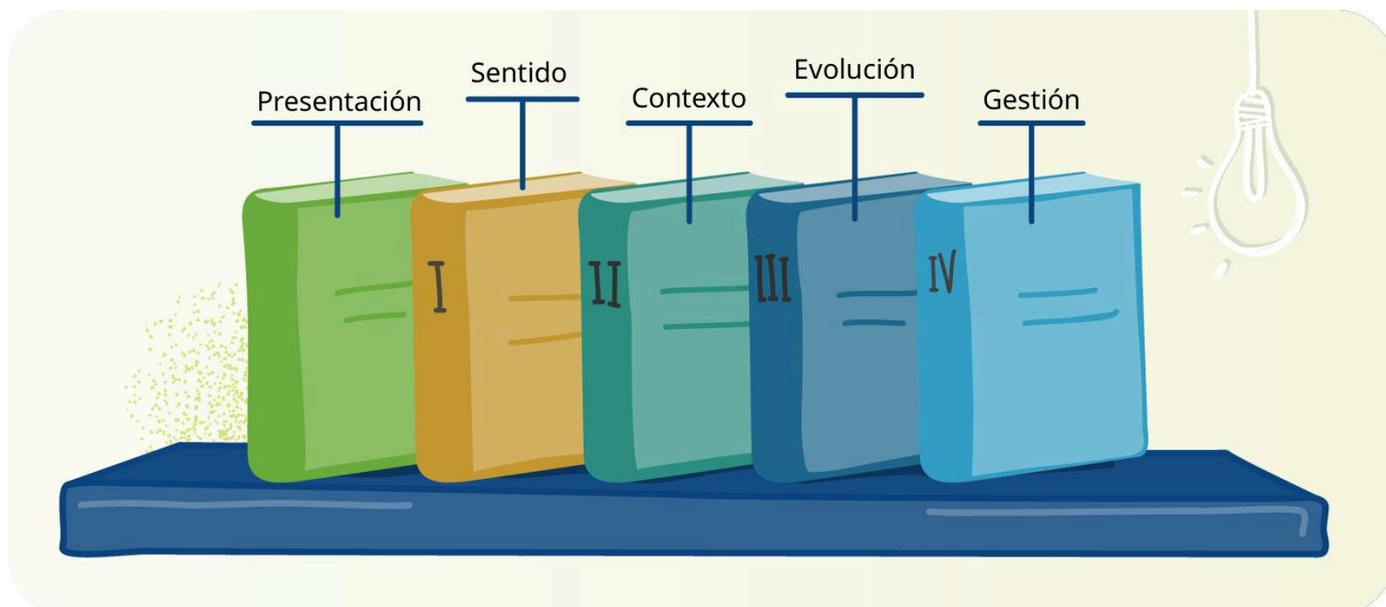
# 05.

## Recapitulando

La colección *Innova*, en el marco de la Escuela Posible, busca encontrar lo extraordinario en lo cotidiano, a través de cinco documentos que reúnen una variedad de propuestas para promover y habilitar la inspiración, así como incitar la imaginación y el pensamiento creativo a fin de generar —con profundo sentido pedagógico— nuevos ecosistemas de enseñanza, que permitan prácticas, procesos y trayectos innovadores de mejora en las instituciones educativas. Estos documentos de la colección hacen *zoom* en los y las estudiantes, el derecho a los aprendizajes profundos y su desarrollo íntegro e integral como personas, es decir, como auténticos protagonistas de escenarios creativos, variados y ricos, que hacen de la motivación un objetivo de centralidad pedagógica.

Con fines orientativos y para acompañar este recorrido, en la **figura 1** que proponemos a continuación a modo de síntesis ilustrativa, se presentan los documentos que conforman esta colección. Nos aferramos al anhelo de que en cada institución educativa puedan abrirse ventanas de oportunidades para generar aquellos cambios que se requieran y conlleven mejoras institucionales.

**Figura 1. Documentos que integran la colección Innova en la Escuela Posible<sup>6</sup>**



Anhelamos que al navegar por sus páginas puedan encontrar alguna fuente de inspiración que permita la reescritura de estas propuestas de manera apasionada y con sentido pedagógico, en diferentes contextos. Se trata de una invitación que conmina a renovar la reflexión en torno a la dupla interactiva que se despliega entre educar y enseñar (Freire, 2004). Es un convite a desafiar la propia capacidad de pensar, de sentir, de palpar y de planificar la enseñanza; de desplazar los límites que, poco a poco y lentamente, se van forjando en los procesos personales de formación profesional, e imaginar un tiempo presente de **fronteras ilimitadas** donde todo puede reescribirse.

Si pudiésemos viajar 30 años al futuro y mirarnos desde allí, veríamos que la inmensa mayoría de los inventos que gobiernan la vida en 2050 todavía no habían sido inventados... [en 2018]. Si viviésemos en 2050, diríamos: “¿te imaginas qué maravilloso

<sup>6</sup> El color distintivo de cada documento de la colección se corresponde con los colores de los ejes y dimensiones de La escuela Posible: consolida logros y emprende mejoras (Córdoba, ME, 2023, p. 5). [Acceder](#).

hubiese sido ser un innovador en... [en 2018]?”. Era el tiempo de las fronteras ilimitadas donde todo estaba por escribirse. El año [en 2018] es el mejor de la historia para inventar algo. Nunca hubo tantas oportunidades, tan pocas barreras. Exactamente ahora, en este minuto que pasa adelante tuyo. (Kevin, 2017)

Se trata, también, de un convite a pensar y trabajar el futuro merecido respecto de la educación de los cordobeses y las cordobesas, desde el tiempo presente. Y del reconocimiento de nuestras potencialidades para construirnos desde la fuerza del “nosotros” (Córdoba, ME, 2024).

Pronto nos (re)encontramos en las páginas del **Documento I** para hallar, dentro de él, propuestas innovadoras desde el **Sentido**.



06

## Bibliografía



# 06.

## Bibliografía

Blanco Guijarro, R. y Messina Raimondi, G. (2000). *Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina*. Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello (SECAB). Santiago de Chile.

Carriego, C., Mezzadra, F. y Sánchez, B. (2017). *Aprender de las escuelas: una caja de herramientas para directivos y docentes*. CIPPEC y Natura. Disponible en <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/965.pdf>

Córdoba. Ministerio de Educación. (2014a). *Orientaciones socio-pedagógicas 2014-2015 para Educación Inicial*. Disponible en <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/OS%20Educacion%20INICIAL%202014-2015.pdf>

Córdoba. Ministerio de Educación. (2014b). *Orientaciones socio-pedagógicas 2014-2015 para Educación Primaria*. Disponible en [https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/OS\\_edu\\_primaria\\_2014-2015.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/OS_edu_primaria_2014-2015.pdf)

Córdoba. Ministerio de Educación (2014c). *Orientaciones socio-pedagógicas 2014-2015 para Educación Secundaria*. Disponible en

[https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/OS\\_edu\\_secundaria.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/OS_edu_secundaria.pdf)

Córdoba. Ministerio de Educación. (2014d). *Prioridades pedagógicas (2014-2015)*. Disponible en <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/Prioridades-2014-2015.pdf>

Córdoba. Ministerio de Educación. (2014e). Conceptos clave. En *Serie Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias. Una propuesta desde el desarrollo de capacidades*. Disponible en [https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas\\_9\\_lengua.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas_9_lengua.pdf)

Córdoba. Ministerio de Educación. (2018a). *Presentación. Innovaciones Educativas que encuentran lo extraordinario en lo cotidiano*. Disponible en [https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2018/Innovaciones\\_Ed-Presentaci%C3%B3n.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2018/Innovaciones_Ed-Presentaci%C3%B3n.pdf)

Córdoba. Ministerio de Educación. (2018b). *Documento I. Sentido. Innovaciones Educativas que encuentran lo extraordinario en lo cotidiano*. Disponible en [https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2018/Innovaciones\\_Ed-I.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2018/Innovaciones_Ed-I.pdf)

Córdoba. Ministerio de Educación. (2018c). *Documento II. Contexto. Innovaciones Educativas que encuentran lo extraordinario en lo cotidiano*. Disponible en [https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2018/Innovaciones\\_Ed-II.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2018/Innovaciones_Ed-II.pdf)

Córdoba. Ministerio de Educación. (2018c). *Documento III. Evolución. Innovaciones Educativas que encuentran lo extraordinario en lo cotidiano*. Disponible en

[https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2018/\\_Innovaciones\\_Ed-III.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2018/_Innovaciones_Ed-III.pdf)

Córdoba. Ministerio de Educación. (2001-2020). *Diseños y propuestas curriculares 2011 - 2020. Documentos de actualización curricular*. Disponible en <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DPCurriculares-v2.php>

Córdoba. Ministerio de Educación. (2023a). *La Escuela Posible: consolida logros y emprende la mejora*. Disponible en <https://www.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2023/12/Ministerio-de-Educacion-La-Escuela-Posible.pdf>

Córdoba. Ministerio de Educación. (2023b). *Escuela Posible para el presente y el futuro: las capacidades fundamentales*. Disponible en <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/publicaciones/2024/Ministerio-de-Educacion-Escuela-Posible-para-el-Presente-y-el-Futuro.pdf>

Córdoba. Ministerio de Educación. (2024). *Presentación Plan de Desarrollo Educativo Provincial 2024-2027*. Disponible en [https://drive.google.com/file/d/1ijdy2KdFHHH2\\_IDJTT4f96Nwdb7f19Ze/view](https://drive.google.com/file/d/1ijdy2KdFHHH2_IDJTT4f96Nwdb7f19Ze/view)

Córdoba. Ministerio de Educación. (2024). *Resolución N° 005/24. Proyectos Escolares de Innovación Educativa (PiE)*. Disponible en <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/proyec-esc-o-innova-edu/peie-res-05-2024.pdf>

Dewey, J. (2010). *Experiencia y Educación*. Biblioteca Nueva.

Ferreya, H. (Coord.). (2012). *Aproximaciones a la educación secundaria en la Argentina 2000-2010: entramados, análisis y propuestas para el debate*.

- Comunic-Arte, Universidad Católica de Córdoba. Disponible en <https://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/27/>
- Ferreira, H. y Peretti, G. (Comps.). (2006). *Diseño y gestión de una Educación Auténtica*. Novedades Educativas.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Paz e Terra.
- Kelly, K. (2017). Lo inevitable. Entender las doce fuerzas tecnológicas que configurarán nuestro futuro. Teell.
- Marton, F. y Säljö, R. (1976). On qualitative differences in learning. I. Outcome and process. *British Journal of Educational Psychology*, 46, 4-11. Disponible en <https://link.springer.com/article/10.1007/BF00124566>
- Monterroso, A. (1998). *La oveja negra y demás fábulas*. Alfaguara. Disponible en <https://www.webcolegios.com/file/319c4b.pdf>
- Pérez Siquier, C. (2017). "En lo cotidiano puede estar lo extraordinario". Diario *El País*. Disponible en [https://elpais.com/cultura/2017/09/29/actualidad/1506695071\\_041519.html](https://elpais.com/cultura/2017/09/29/actualidad/1506695071_041519.html)
- Perkins, D. (2014). *Future Wise: Educating our children for a changing world*. Amazon.
- Sen, A. (2010). *La idea de justicia*. Taurus.



**Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación.**



Autora: María Belén Barrionuevo Vidal

Diseño gráfico y corrección literaria por el ISEP  
(Instituto Superior de Estudios Pedagógicos)

**Febrero 2025**



# Autoridades

**Martín Llaryora** | Gobernador

**Myriam Prunotto** | Vicegobernadora

**Horacio Ademar Ferreyra** | Ministro de Educación

**Luis Sebastián Franchi** | Secretario de Educación

**Gabriela Cristina Peretti** | Secretaria de Innovación, Desarrollo  
Profesional y Tecnologías en Educación

**Nora Esther Bedano** | Secretaria de Coordinación Territorial

**Claudia Amelia Maine** | Subsecretaria de Fortalecimiento  
Institucional

**Lucía Escalera** | Subsecretaria de Administración

 **Colección  
innova**